

## NOTA DE PRENSA

### **CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO APRUEBA ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DISTRITALIZACIÓN DE SAN ANTONIO Y OTROS**

Finalmente en los próximos días el PL que busca la distritalización del centro poblado de San Antonio (Moquegua) será debatido en la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado del Congreso de la República. Esto, gracias a las gestiones que realiza el congresista Mario Fidel Mantilla Medina, quien logró que esta iniciativa legislativa junto a 11 más del VRAEM que están a la espera de ser también distritos.

Era lo único que faltaba para que sean derivadas a la comisión arriba mencionada y comience el debate. “Si no se daba este acuerdo en el Consejo Directivo, esos expedientes no iban a pasar a la comisión, ahora ya se ha destrabado, sólo queda que la comisión debata y analice. Hoy ya se aprobó la actualización de expedientes de 12 distritos, uno en San Antonio -Moquegua y 11 en el VRAEM que deben ser derivados si no es mañana será el viernes a la Comisión de Descentralización” señaló el parlamentario.

Mantilla Medina, indicó que si son aprobados en la Comisión de Descentralización pasarán al pleno para su aprobación final.

Los proyectos proponen crear los siguientes distritos: En Moquegua, San Antonio; en Cusco, Kumpirushiato, Manitea, Cielo Punco, Unión Ashaninka y Tambo del Ene; en Huancavelica, Cochabambas y Tocas; en Ayacucho, Rio Magdalena, Unión Progreso, y Putis y finalmente en Apurímac, Ahuayro. El congresista Mantilla Medina, se mostró satisfecho con el acuerdo del Consejo Directivo cumpliendo con sus compromisos.

Agradecemos su difusión.